



sefiplan proyectos <sefiplanproyectos@gmail.com>

RV: Mpio. Ayahualulco Re: Propuesta del documento "Actualización de planes municipales de desarrollo"

1 mensaje

Sefiplan Proyectos <sefiplanproyectos@veracruz.gob.mx>
Para: "sefiplanproyectos@gmail.com" <sefiplanproyectos@gmail.com>

10 de septiembre de 2019, 9:22

De: Filiberto Morales Rosas [afiliate_ayahualulco@hotmail.com]**Enviado el:** viernes, 30 de agosto de 2019 11:20 p.m.**Para:** Sefiplan Proyectos**Asunto:** Mpio. Ayahualulco Re: Propuesta del documento "Actualización de planes municipales de desarrollo"

Recibido

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Sefiplan Proyectos <sefiplanproyectos@veracruz.gob.mx>**Sent:** Friday, August 30, 2019 8:31:17 PM**Subject:** Propuesta del documento "Actualización de planes municipales de desarrollo"

Por instrucciones del Subsecretario de Planeación Lic. José Manuel Pozos del Ángel, y en alcance al oficio circular SFP/SP/199/2019, de fecha 7 de junio de 2019, se le envía un cordial saludo y la presente, con la finalidad de fortalecer la participación entre los diferentes niveles del gobierno, por lo que me permito hacerle llegar la propuesta del documento de "ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES MUNICIPALES DE DESARROLLO. Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Año 2019" en su versión preliminar entregada al H. Congreso. <http://www.legisver.gob.mx/Inicio.php?p=sliderInfo&i=7741>

Puntos más relevantes:

Cuarto. Es importante aclarar que la actualización al PMD, y su correspondiente alineación al PVD, no modifica/sustituye o reemplaza al PMD ni la edición, paginación y formato original. La alineación es un anexo que se integra al documento original del PMD que fue entregado al H. Congreso del Estado. Ambos documentos, PMD original y anexo se entregan al COPLADEB a través de la Subsecretaría de Planeación de la SEFIPLAN para su validación y publicación en su sitio web.

Séptimo. Es necesario incorporen en su PMD todos los proyectos, sin excepción, cuenten o no con presupuesto asignado, que sean necesarios para el desarrollo y bienestar de la población. Y es importante que en el PMD se señale específicamente los que podrían hacerse en esta administración de aquellos que requieren más tiempo y recursos para su realización.

Lo anterior con la finalidad de integrar la cartera actual de proyectos de la Dirección General del Sistema Estatal de Planeación, que busca coadyuvar al logro de un panorama más amplio de las necesidades del Estado en sus diferentes escalas, siendo fundamental para la búsqueda de los instrumentos apropiados, aunque no garantizan, si facilitan su posible realización y/o financiamiento.

Estructura sugerida:

- Nombre del proyecto, objetivo(s), metas a alcanzar, breve descripción/alcances y monto de inversión necesario.

Octavo. La entrega final de la Actualización y Alineación del PMD será obligatoriamente de las siguientes

dos formas:

- a. Física: Solo documento de Anexo de la Actualización y Alineación impreso con oficio de entrega.
- b. Archivos electrónicos: El PMD entregado en 2018 al H. Congreso del Estado (formato PDF), con el Anexo de Actualización y Alineación (En CD o USB) en formatos Word y PDF.

Lo anterior, con fundamento en el Capítulo VI, Artículo 44 de la Ley Número 12 de Planeación del Estado de Veracruz.

Agradecemos el apoyo otorgado al presente documento, considerando que la sinergia entre los diferentes niveles de gobierno de nuestra entidad, permitirán sentar las bases para un desarrollo sostenible y en beneficio de los veracruzanos.

Favor de acusar de recibido.